



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2017-00599-00

Visto e informe secretarial que antecede, se dispone:

Poner en conocimiento del interesado, la Resolución N° 8288 de noviembre 27 de 2023 emanada de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (Reg. 09 – fl. 29), mediante la cual se ordenó reversar y activar el título judicial N° 400100006565578 por valor de \$5.267.206.00 M/Cte.

Aunado a lo anterior, conforme al informe de títulos que antecede, el mencionado título, ya se encuentra a disposición de este despacho judicial. La parte actora deberá allegar certificación de titularidad de la cuenta a la que habrá de hacerse la transferencia, atendiendo que actualmente no se realiza mediante entrega física del título, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el ordinal tercero del auto del 23 de octubre de 2023.

Notifíquese

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by the name and surname in a cursive script.

**SERGIO IVÁN MESA MACÍAS**  
JUEZ

*Firma autógrafa mecánica escaneada*  
*Providencia notificada por estado No. 11 del 2-feb-2024*

Gss

()